



**CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA**

SECRETARÍA GENERAL
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones

**PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA 2020
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.00011
FECHA: VIERNES 12 DE JUNIO DE 2020**

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Registro Digital:

Iniciado a las: 10:11 A.M.

Cerrado a las: 12:20 P.M.

181 Diputados presentes.

INICIO DE SESIÓN: 12:20 P.M.

Se continúa con el registro manual para incorporados.

1.2. Presentación de excusas.

EXCUSAS RECIBIDAS HASTA EL INICIO DE LA SESIÓN:

Diputado Alfredo Antonio Rodríguez Azcona (por hoy)

Diputada Adelis de Jesús Olivares Ortega (por hoy)

Diputado Rubén Darío Luna Martínez (por hoy)

2.1 Orden del día de la sesión extraordinaria No.11, correspondiente al viernes 12 de junio de 2020.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.

Votaciones 001/003

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

No hubo.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

No hubo.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

No hubo.

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

4. TURNOS PREVIOS;

No hubo.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

CONOCIDO POR EL PLENO

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

- 8.4.1 **Resolución aprobatoria de los actos del Poder Ejecutivo consignados en las Memorias de la Administración Pública correspondiente al año 2017.** (Proponente: Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/03/2018 y aprobado el 01/08/2018. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/03/2019. En Orden del Día el 08/05/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.16 del 08/05/2019. En Orden del Día el 14/05/2019. Tomado en Consideración el 14/05/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad en la sesión No.17 del 14/05/2019. Plazo vencido el 13/06/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad](#) recibido el 05/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 04/03/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 04/03/2020. En Orden del Día para única discusión el 18/03/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 18/03/2020. En Orden del Día para única discusión el 19/03/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.04, extraordinaria, del 19/03/2020. En Orden del Día para única discusión el 10/06/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 10/06/2020.

[»Número de Iniciativa: 06702-2016-2020-CD](#)

LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO Y CONTABILIDAD, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 05 DE FEBRERO DE 2020, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. QUEDÓ SOBRE LA MESA EN VIRTUD DEL PÁRRAFO IV DEL ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO, DURANTE EL PROCEDIMIENTO PARA APROBAR EL INFORME.

Votaciones 004/006

CONOCIDO POR EL PLENO

8.5 LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

- 8.5.1. **Proyecto de ley que permite el retiro único y anticipado de hasta el 30% de los fondos acumulados por los trabajadores en las administradoras de fondos de pensiones (AFP), para dinamizar la economía familiar en estado de emergencias.** (Proponente(s): Pedro Tomás Botello Solimán, Alexis Isaac Jiménez González, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ana María Peña Raposo, Ana Emilia Báez Santana, Ángel Ovelio Ogando Díaz, Ángela Pozo, Antonia Surriel Mata, Antonio Bernabel Colón, Darío de Jesús Zapata Estévez, David Herrera Díaz, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Elías Báez de los Santos, Elsa Argentina de León Abreu de Flanagan, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Fidel Ernesto Santana Mejía, Francisco Liranzo, Francisco Antonio Santos Sosa, Franklin Martín Romero Morillo, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, Hamlet Amado Sánchez Melo, Jacqueline Montero, José Ernesto Morel Santana, José Luis Rodríguez Hiciano, Juan Carlos Martínez Estrella, Juan Julio Campos Ventura, Lía Ynocencia Díaz Santana, Lucía Argentina Alba López, Máximo Castro, Melvin Alexis Lara Melo, Napoleón López Rodríguez, Néstor Juan Muñoz Rosado, Nicolás Tolentino López Mercado, Nidio Encarnación Santiago, Orlando Antonio Martínez Peña, Rafael Ernesto Arias Ramírez, Ramón Francisco Toribio, Ronald José Sánchez Nolasco, Rosa Hilda Genao Díaz, Tulio Jiménez Díaz, Víctor Enrique Mencía García). Depositado el 09/04/2020. En Orden del Día el 28/04/2020. Tomado en Consideración el 28/04/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda. la Comisión Permanente de Salud y la Comisión Permanente de Seguridad Social en la sesión No.06 del 28/04/2020. Retiro de firma del diputado Ricardo de Jesús Contreras mediante comunicación recibida el 06/05/2020. Plazo vencido el 28/5/2020. [Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Hacienda](#), solicitando extensión de plazo, recibido el 28/05/2020. En Orden del Día el 10/06/2020. Pendiente Orden del Día el 10/06/2020.

»Número de Iniciativa: 07195-2016-2020-CD

»Número de Iniciativa: 07195-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN FUE DESAPODERADA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA. LEÍDO EL PROYECTO. APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN.

Votaciones 007/008

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

- 9.1. **Informe sobre el análisis y la evaluación de la ejecución presupuestaria y la rendición de cuentas generales del Estado del año fiscal 2019, practicada por la Cámara de Cuentas a cada entidad estatal en cumplimiento al numeral 3, del artículo 250, de la Constitución de la República; y 43, de la Ley No.10-04, del 20 de enero de 2004.**

CONOCIDO POR EL PLENO

Depositado el 27/05/2020. En Orden del Día el 10/06/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 10/06/2020.

»Número de Iniciativa: 07229-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CÁMARA DE CUENTAS.

- 9.2. **Resolución que autoriza al presidente de la República prorrogar, hasta por un plazo máximo de diecisiete (17) días, el estado de emergencia en todo el territorio nacional, declarado en el Decreto presidencial No.134-20 del 19 de marzo de 2020 y prorrogado por los Decretos No.148-20, del 13 de abril de 2020, No.153-20 del 30 de abril de 2020, 160-20 del 17 de mayo de 2020 y 187-20 del 1 de junio de 2020. (Proponente: Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 09/06/2020 y aprobado el 09/06/2020. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/06/2020. En Orden del Día el 10/06/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 10/06/2020.**

»Número de Iniciativa: 07252-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE IR A ESTUDIO DE COMISIÓN. LEÍDA LA RESOLUCIÓN. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN.

Votaciones 009/011

CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN SIENDO LA 01:38 P.M., Y ANUNCIÓ QUE CONVOCARÁ A SESIÓN OPORTUNAMENTE.

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

CONOCIDO POR EL PLENO

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

No hubo.

Presidente de la Cámara	Radhamés Camacho Cuevas
Secretaría General	Ruth Helen Paniagua Guerrero
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ivonny Mota Del Jesús
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Katherine Benoit Pérez
Gabinete de Secretaría actuante	Ingrid Abreu
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador